En sesión celebrada el día 18 de junio de 2018, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra:

1. Manifiesta su rechazo a la colaboración de las instituciones públicas en eventos culturales que supongan una humillación o vejación hacia las mujeres y promuevan la violencia machista. En este sentido, y desde el respeto a la autonomía municipal, solicita al Ayuntamiento de Cortes que reconsidere la decisión adoptada en relación con la cesión de espacio para la actuación de Kidd Keo.

2. Manifiesta que la cultura, en toda su dimensión, debe contribuir a la educación y a la sensibilización de la ciudadanía, para avanzar hacia una sociedad igualitaria y respetuosa”.

Pamplona, 18 de junio de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza